

Bases Promoción

Sunday, 01 de June de 2008

Bases Promoción

OBJETO. Esta promoción tiene como objeto, sortear dos bonos de 50€ en emisiones entre todas las agencias asociadas y un bono de 100€ entre todas las agencias asociadas que emitan 10 o más billetes durante el mes de junio.

DURACIÓN. Esta promoción se aplicará desde el 1 de junio de 2008 hasta el 30 de junio de 2008, este día incluido.

CADUCIDAD. Los bonos serán consumidos durante el mes de Julio, caducando los bonos al finalizar dicho mes.

USO DE LA PROMOCIÓN. Las agencias ganadoras, deberán mencionar a la hora de solicitar la emisión que disponen del bono promocional.

AUTORIZACIÓN. Las agencias ganadoras de los bonos autorizan a Zamer Viajes, S.L., propietaria de la web www.sercomaereo.com a publicar un comunicado en la portada o en cualquier otra sección de la web con sus datos comerciales y/o fiscales. Esta autorización es condición imprescindible para recibir el bono promocional.

Última actualización el 01/06/2008.